



Universidad de Valladolid

Grado en Enfermería

Facultad de Enfermería de Valladolid

UVa

Curso 2020-2021

Trabajo de Fin de Grado

**Actitud de los jóvenes universitarios
ante la diversidad sexual y de género**

Celia Vaquero Jiménez

Tutor/a: Rosa María Cárdaba García

RESUMEN

Introducción: La diversidad sexual y de género, agrupada en el colectivo LGTBIQ+, engloba a todas las personas con orientaciones sexuales no heterosexuales e identidad de género no hegemónica. La diversidad en la actualidad se encuentra en una posición de inferioridad que podría verse mejorada en función de la postura de las nuevas generaciones, por lo que resulta muy relevante conocer las actitudes que los jóvenes universitarios muestran ante el colectivo.

Objetivo: Determinar la actitud de los jóvenes universitarios, integrantes de la muestra del estudio, de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid ante la diversidad sexual y la identidad de género.

Material y métodos: Se trata de un estudio descriptivo, cuantitativo, transversal, en el que se analizó la actitud de 292 estudiantes universitarios de entre 18 y 38 años, mediante la utilización de una encuesta online basada en un estudio del CIS.

Resultados: La muestra está compuesta por 194 mujeres y 98 hombres, con diferentes orientaciones sexuales y en su mayoría aconfesionales. En todas las preguntas se obtuvo una frecuencia mayor de respuestas tolerantes ante la diversidad, aunque variable según la situación y el colectivo. El 79,8% de los encuestados consideró que las personas pertenecientes al colectivo se encuentran en una situación de inferioridad en la sociedad española actual. Con relación a si la sanidad pública debe cubrir los aspectos relativos a la transexualidad el 84,6% opinó que sí.

Conclusiones: La población universitaria joven obtiene valores altos en materia de tolerancia a la diversidad. El colectivo que peor aceptación recibe es el trans. Continúan detectándose rasgos de intolerancia en los jóvenes encuestados.

Palabras clave: diversidad sexual, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, universitarios, enfermería, actitud.

ABSTRACT

Introduction: Sexual and gender diversity, grouped in the LGTBIQ+ collective, includes all people with non-heterosexual sexual orientations and non-hegemonic gender identity. Diversity is currently in a position of inferiority that could be improved depending on the viewpoint of the new generations, so it is important to know the attitudes that young university students show towards the community.

Objective: To determine the attitude of young university students, members of the study sample, from Castilla-León, Andalucía, Extremadura and Madrid on sexual diversity and gender identity.

Material and methods: This is a descriptive, quantitative, cross-sectional study that analysed the attitudes of 292 university students between 18 and 38 years old, using an online survey created for the study.

Results: The sample is composed of 194 women and 98 men, with different sexual orientations. Most of them were non-confessional. All questions showed a higher frequency of tolerant responses to diversity, although they vary in percentage. 79.8% of the survey considers that people belonging to the LGTBIQ+ collective are in an inferiority position in today's Spanish society. As well, 84.6% of respondents agree that public health should cover the aspects related to transsexuality.

Conclusions: The young university population achieves high values in terms of tolerance of diversity. The group that receives the least acceptance is the transgender. Traits of intolerance are still detected regarding to different aspects of sexual orientation and gender identity.

Keywords: sexual diversity, sexual orientation, gender identity, gender expression, university students, nursing, attitude.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Sexo y género: sistemas binarios	1
1.2. Conceptualización de la diversidad sexual y la identidad de género	2
1.3. Tipologías de diversidad sexual	2
1.4. Discriminación por razones de género	3
1.5. Nuevas corrientes del pensamiento feminista: Teoría Queer	4
1.6. Atención de enfermería a la diversidad	5
2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO	6
3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS	7
3.1 Hipótesis	7
3.2 Objetivo general	7
3.3 Objetivos específicos	7
4. MATERIAL Y MÉTODO	8
4.1 Búsqueda bibliográfica	8
4.2 Diseño del estudio	8
4.3 Población y muestra	8
4.4 Trabajo de campo	9
4.5 Variables	9
4.6 Instrumentos	9
4.7 Recursos	10
4.8 Análisis de datos	10
4.10 Cronograma	11
4.11 Consideraciones ético-legales	11
5. RESULTADOS	11
5.1 Análisis descriptivo de las variables sociodemográficas	12
5.2 Análisis descriptivo de las variables de actitud del alumnado universitario	14
6. DISCUSIÓN	20
6.1 Implicaciones para la práctica clínica	24
6.2 Fortalezas del estudio	25
6.3 Limitaciones del estudio	25
6.4 Futuras líneas de investigación	26
7. CONCLUSIONES	27
8. BIBLIOGRAFÍA	28
9. ANEXOS	31
9.1. Informe Favorable Comité Ético Área De Salud Valladolid Este	31
9.2. Informe Favorable Comisión Ética e Investigación Facultad de Enfermería	32
9.3 Cuestionario empleado	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma	11
Tabla 2. Grados universitarios cursados por los participantes según ramas	13
Tabla 3. Opinión ante la celebración del día del Orgullo	18

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Atracción sexual de los universitarios	12
Gráfico 2. Edad de los participantes.	12
Gráfico 3. Experiencias de discriminación de la muestra	14
Gráfico 4. Concepto de familia	15
Gráfico 5. Reacción ante un amigo perteneciente al colectivo	10
Gráfico 6. Experiencia de la muestra con el acoso al colectivo	107
Gráfico 7. Opinión ante la bisexualidad	11
Gráfico 8. Forma de dirigirse a una persona transexual	11
Gráfico 9. Aceptabilidad de distintas situaciones para la muestra.....	24

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la diversidad sexual y de identidad de género han obtenido una creciente visibilidad y representación en la esfera pública, produciéndose así grandes avances en la obtención de derechos y la normalización de la diversidad. A pesar de ello, la actitud de las personas hacia colectivos diferentes no es siempre positiva. Las generaciones más jóvenes, se manifiestan en muchos casos tolerantes hacia las personas que no siguen el modelo sexual y de género mayoritario, pero en otros casos el hecho de pertenecer a grupos diferentes puede suponer una actitud de rechazo que podría llegar a traducirse en conductas relacionadas con el odio al diferente.

1.1 Sexo y género: sistemas binarios

El sexo biológico se corresponde con la expresión genética y fenotípica de caracteres masculinos o femeninos, y la presencia de órganos sexuales que diferencian a mujeres y hombres. Sin embargo, el género se define como los roles, características y comportamientos, determinados por la sociedad, que se consideran apropiados para cada sexo. El género, a diferencia del sexo, no es un concepto estático, sino que varía en función del contexto cultural e histórico, aunque sigue determinados patrones constantes y está sujeto a las relaciones de poder. Por lo tanto, el sexo y el género a pesar de ser conceptos distintos interaccionan entre si⁽¹⁻³⁾.

Los casos en los que el género percibido por la persona y el asociado a su sexo biológico coinciden se denominan Cis-género. Por el contrario, en las personas transexuales el sexo biológico y el género percibido no concuerdan, lo cual es en ocasiones motivo de estigmatización y discriminación. En el ámbito de las ciencias de la salud esta circunstancia ha sido tratada con carácter de patología mental, siendo incluida en los manuales de enfermedades psiquiátricas. Sin embargo, en los últimos años se ha tendido hacia la despatologización, ya que en la nueva edición de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, la CIE 11, que entrará en vigor en 2022⁽⁴⁾, se está estudiando cambiar la terminología del transexualismo por la de discordancia de género, así como el cambio de categoría, de la actual: trastorno mental y del comportamiento; a la clasificación

como condición relacionada con la salud sexual(5). Lo mismo ha ocurrido con el Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales (DSM), que en la última edición, del año 2013 (DSM-V), modificó el diagnóstico relativo a la transexualidad para introducir el concepto de disforia de género, enfocado en el malestar psicológico percibido por la persona debido a la no identificación con su género, en lugar de la consideración de enfermedad mental en si misma(6).

En ocasiones, aunque el sexo y el género percibido por la persona coincidan, la expresión de este último se sale de lo normativo, generando también discordancia con el sistema binarista que frecuentemente genera rechazo social(7).

1.2 Conceptualización de la diversidad sexual y la identidad de género

La diversidad sexual engloba todas las formas de expresión sexual y de género, concibiendo la sexualidad como un concepto fluido y cambiante. Validando así opciones más allá del dualismo de género. Las personas con orientación sexual o identidad de género no normativas se agrupan en el colectivo LGBTQ+, cuyo nombre viene derivado de las siglas de lesbianas, gais, transexuales, bisexuales, intersexuales, Queer y otras minorías no representadas por estas siglas(7,8). Esta agrupación proporciona a sus integrantes identidad personal y de grupo, dando visibilidad y siendo instrumento de lucha por los derechos del colectivo(9).

1. 3 Tipologías de diversidad sexual

La orientación sexual se define como la aparición de sentimientos, emociones y atracción sexual y romántica hacia otras personas, pudiendo dirigirse hacia personas de su mismo sexo, en el caso de los sujetos homosexuales, hacia el sexo opuesto en el caso de los heterosexuales o hacia ambos sexos en el caso de la bisexualidad(1,10). Sin embargo, en la actualidad el espectro de la sexualidad es mucho más amplio, tendiendo cada vez más a no encorsetarse en las orientaciones sexuales ya definidas(11). En el extremo opuesto se encuentran las personas asexuales, las cuales no presentan atracción sexual por otras personas, aun pudiendo mantener relaciones afectivas(12).

1.4 Discriminación por razones de género

Las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ siguen generando reacciones en la sociedad actual, ya que pese a haber avanzado en materia de respeto y visibilización, continúan perteneciendo al terreno de lo extraordinario. Esto, en ocasiones, se traduce en actitudes de odio y discriminación.

La terminología de fobia está asociada al miedo y rechazo irracional y personal hacia el objeto al que se dirige. No es así, en el caso de la fobia a la diversidad (homofobia, bifobia y transfobia) ya que esta tiene su base en comportamientos y actitudes socialmente aprendidos, interiorizados y reproducidos con los que el individuo convive y que le incitan al odio(7).

Estas manifestaciones de odio son expresadas de formas distintas en función del integrante del colectivo LGTBIQ+ del que se trate. En el caso de las **lesbianas**, sufren una doble represión ya que al hecho de ser lesbiana se une la condición de ser mujer dentro de una sociedad patriarcal. Además, como consecuencia del sistema sociopolítico vigente, las lesbianas son polarizadas con los términos *butch* o *femme*, asociando *butch* a descalificaciones como marimacho, que surgen como rechazo a su expresión del género además de a su orientación sexual. Por otra parte, las catalogadas como *femme*, termino referido a aquellas mujeres lesbianas que son reconocidas con los estereotipos de género femeninos, sufren una mayor sexualización y acoso sexual(7,9).

El colectivo **gay**, padece una mayor discriminación y acoso por parte de otros hombres puesto que estos sienten amenazada su masculinidad, esto es debido a que perciben que los hombres homosexuales cuestionan los roles y comportamientos asociados a esta(7,8).

Con relación a las personas **transexuales** cabe destacar que son los integrantes del colectivo con mayor riesgo de exclusión, rechazo y violencia. Esto se debe, en parte, al hecho de que la expresión del género forma parte de la esfera pública, siendo visible en cualquier contexto social. Circunstancia que difiere de la orientación sexual, que tiende a vivirse en la esfera privada y únicamente en determinados contextos sociales. Además, la no adaptación al sistema establecido de sexo-género cuestiona la construcción social del género e invierte las relaciones de poder y roles asignados a estos, lo cual genera confusión y rechazo en la población(2,7).

Respecto a las personas **bisexuales**, la estigmatización y la imposición de numerosos prejuicios, es ejercida por la sociedad al completo, teniendo el género menor influencia en la prevalencia. Esto es debido a que pone en peligro un concepto común a ambos sexos, como es el de sociedad binarista(7,8).

Las personas **intersexuales** son aquellas que presentan características cromosómicas, gonadales y hormonales de ambos sexos. Esta circunstancia a lo largo de la historia y aun hoy en día se ha afrontado desde una perspectiva patologicista, sometiendo a estas personas a cirugías de asignación de género. La elección del sexo con el que identificar a la persona se deja a criterio del médico responsable y de los padres. Desde el colectivo se pone de manifiesto la necesidad de que sea la propia persona la que decida si quiere decantarse por alguno de los dos géneros(13,14).

Las personas que se identifican como **Queer**, también nombradas como Genderfluid, van más allá que el resto de integrantes del colectivo, ya que en lugar de identificarse dentro de las categorías ya establecidas para el género o la orientación sexual, cuestionan este sistema y no se sienten representados por completo en ninguna de ellas, reconociendo tener características psicológicas tanto masculinas como femeninas. Esta no identificación y cuestionamiento del modo de organización que conocemos genera muy poco reconocimiento por parte de la sociedad y de las instituciones. Normalmente la sociedad reconoce a estas personas con el género tradicionalmente asociado al sexo que se percibe físicamente, haciendo caso omiso a los deseos del individuo(9,11,15).

1. 5 Nuevas corrientes del pensamiento feminista: Teoría Queer

A raíz de la represión ejercida sistemáticamente a lo largo de la historia al colectivo LGTBIQ+ surge el término Queer, acuñado en un primer momento con matiz descalificativo entendiéndose como raro o inadaptado. Sin embargo, con la evolución de la misma el colectivo la ha adoptado como término identificativo de reafirmación y orgullo, aportándole un matiz transgresor de las normas sociales impuestas(9,16).

De este término aflora una nueva corriente de pensamiento que se ampara bajo el concepto de Teoría Queer, perteneciente a la tercera ola del feminismo, cuya base es la creencia de que tanto el género como el sexo vienen definidos por la

sociedad. Esta teoría postula que la repetición de conductas, la imposición de roles de poder y la adaptación a los parámetros impuestos por el sistema heteronormativo, es lo que genera en los individuos el concepto de sí mismos dentro de un género determinado y una orientación sexual marcada y fija. Por lo que defiende que, sin el efecto del sistema sociopolítico vigente, el individuo no se sentiría encapsulado en estas categorías construidas desde la oposición de conceptos. Esto supone el cuestionamiento del sistema económico, político, social y cultural actual, tratando de deconstruir el concepto del género(9,11,15). En el ámbito de las ciencias de la salud existen ciertos estudios que abalan algunos de los postulados de esta teoría, como son el estudio del campo de la psico/neurociencia realizado por Cordelia Fine, que determinó que los roles de género se implantan en nuestros cerebros debido a la repetición de normas de género, que dan forma a nuestras conexiones neuronales, lo que afirma que la neuroplasticidad del cerebro permite la formación del género y podría por lo tanto deshacerse al eliminarse esa repetición(9).

Por otro lado, la neuroendocrinóloga Sari Van Anders, confirma la multidimensionalidad de la sexualidad, influida por sus características bio-psico-sociales, lo que determina una configuración de la sexualidad única para cada individuo, que entra en conflicto con los patrones de sexualidad preestablecidos, constantes y estrictamente definidos(9,11).

1.6 Atención de enfermería a la diversidad

La profesión enfermera en los últimos años ha avanzado mucho en su implicación científica, basando su práctica en la evidencia y cobrando un papel muy relevante en lo relativo a la investigación y tecnificación, lo cual resulta muy positivo para el avance de la profesión. Sin embargo, esto no puede ir ligado a una deshumanización de los cuidados, ya que es el trato humano lo que pone en valor a la enfermería. Ya Peplau describió los cuidados enfermeros como basados en la perspectiva holística del paciente, entendiendo al mismo como un ser biopsicosocial influido por el ambiente, que ha de ser abordado como tal(17). La enfermería moderna tiene la necesidad de adaptar su práctica a la diversidad, atendiéndola de manera transversal en todos los servicios de salud e implicando todos los roles básicos de la práctica enfermera.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

La relevancia social del tópico de la investigación, así como la influencia de la población diana en el mismo ha motivado la realización del presente estudio. El porcentaje de jóvenes universitarios ha aumentado considerablemente en las últimas décadas(19), siendo una parte importante en número, y en relevancia, ya que el imaginario social gira en gran medida en torno a la comunidad universitaria.

La presente investigación, aporta datos empíricos acerca de la actitud de los jóvenes universitarios ante la diversidad, evaluando de manera independiente la reacción que genera cada orientación sexual e identidad de género. Estos datos tienen interés en sí mismos, tanto para el ámbito de las ciencias de la salud como para otras disciplinas, aumentando de este modo el corpus científico en esta materia.

Además, desde una perspectiva práctica o aplicada, conocer la actitud de los jóvenes universitarios servirá para analizar las necesidades de intervención.

En la búsqueda bibliográfica se constató la existencia de diversos estudios enfocados en la percepción de distintos grupos de población hacia la diversidad sexual. Siendo más frecuentes los referentes a población escolar y de secundaria y a su profesorado(20–23). También, en la búsqueda de investigaciones relativa a la comunidad universitaria, se ha constatado el bajo número de estas dirigidas al alumnado universitario y a la diversidad sexual en general. Esto se debe a que la mayoría de los estudios revisados están referidos a la actitud hacia una parte concreta del colectivo LGTBIQ+(24), al profesorado universitario(25) o a ambientes más específicos como pueda ser el del deporte(26), lo que se traduce en una necesidad de estudio en cuanto a las actitudes de la población universitaria respecto al colectivo mencionado.

La escasez de estudios realizados con una muestra y variables similares a las de este trabajo, así como la persistencia de actitudes negativas detectadas, sugieren la relevancia de la realización de esta investigación.

3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

3.1 Hipótesis

H1: “La actitud de los estudiantes universitarios encuestados de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid hacia la diversidad sexual y de género es mayoritariamente positiva, aunque continúa habiendo muestras de intolerancia en el alumnado”.

H2: “Las actitudes más negativas en los estudiantes universitarios de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid se encuentran en aquellas preguntas relativas a una supuesta homosexualidad del encuestado y a las muestras de afecto en público de personas LGTBIQ+”.

H3: “El colectivo trans recibe un menor grado de aceptación, así como más muestras de transfobia por parte de los estudiantes universitarios de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid”.

3.2 Objetivo general

Determinar la actitud de los jóvenes universitarios, integrantes de la muestra del estudio, de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid ante la diversidad sexual y la identidad de género.

3.3 Objetivos específicos

1. Describir la presencia de actitudes negativas y positivas de los jóvenes universitarios encuestados de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid ante la diversidad sexual y la identidad de género.
2. Analizar la prevalencia de orientaciones sexuales diferentes a la heteronormativa en los universitarios de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid.
3. Detectar qué integrantes del colectivo LGTBIQ+ reciben un menor grado de aceptación por parte de los universitarios de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid.
4. Determinar qué temas relacionados con la diversidad sexual y la identidad de género producen rechazo en los jóvenes universitarios seleccionados de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Madrid.

4. MATERIAL Y MÉTODO

4.1 Búsqueda bibliográfica

Previo al inicio del estudio se realizó una búsqueda bibliográfica en las bases de datos Dialnet, Google Academic, Pubmed y Medline, dirigida a la creación de un marco teórico del tema del estudio.

Las palabras clave en lenguaje no estructurado fueron: diversidad sexual, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, universitarios, enfermería, actitud.

Se aplicaron filtros para delimitar los estudios a aquellos publicados hace menos de 10 años y en idioma español o inglés.

4.2 Diseño del estudio

Se trata de un estudio descriptivo, cuantitativo, transversal, con metodología de encuesta realizada en población universitaria.

4.3 Población y muestra

La población diana de este estudio la constituyen los jóvenes universitarios de España, independientemente del Grado Universitario que estudien y del curso en el que se encuentren.

El tamaño muestral al terminar la distribución de la encuesta fue de 384 personas, el cual quedó reducido a 292 al eliminar por inadecuación a los criterios de inclusión 92 encuestas.

La selección de la muestra se llevó a cabo por muestreo no probabilístico de conveniencia seleccionando a aquellas personas que de modo voluntario contestaron a la encuesta online y que cumplieron los criterios de inclusión.

Los criterios de inclusión de la muestra son: Ser estudiante universitario en España, ser hispanohablante, tener conocimientos mínimos de informática, disponer de algún dispositivo electrónico para la realización de la encuesta, entrar dentro del rango de edad entre 18 y 38 años, querer participar voluntariamente en el estudio.

Los criterios de exclusión son: personas que no cumplan los criterios de inclusión o rechacen participar en el estudio.

4.4 Trabajo de campo

La captación de la muestra se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo de 2021, mediante la distribución online de la encuesta del estudio, en formato Google Forms®. Los medios utilizados para hacer llegar la encuesta fueron las redes sociales WhatsApp® e Instagram®.

4.5 Variables

-*Sociodemográficas y de vivencia personal*: sexo, género, orientación sexual, grado cursado, lugar de procedencia, autoidentificación religiosa, religión en caso de ser creyente, tipo de enseñanza anterior y haberse sentido discriminado por cuestiones relativas al sexo, a la orientación sexual, al género o a la expresión de este último.

- *Actitudes del alumnado Universitario*: Se realizaron diversas preguntas enfocadas en el conocimiento de la actitud ante la diversidad sexual. Las preguntas se dirigieron a detectar cualquiera de los tipos de LGTBIQ+ fobia (cognitiva, afectiva, conductual, liberal e institucional)(7), así como la tolerancia ante discriminaciones y agresiones, el concepto personal de familia y el juicio personal ante determinadas circunstancias.

4.6 Instrumentos

Como instrumento para la realización del estudio se empleó un cuestionario de creación propia con base en el estudio nº 2854, Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual, del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)(27).

El cuestionario consta de cuatro secciones y veintisiete preguntas. En la primera sección se explica brevemente la finalidad de la realización de la encuesta, así como la utilización de las respuestas, solicitando el consentimiento explícito para formar parte de la muestra de estudio.

En la segunda sección se incluyen diez preguntas enfocadas a la obtención de datos sociodemográficos y de vivencia personal del estudiante, combinando preguntas de selección de opciones con otras de respuesta corta.

Durante la tercera sección, se realizan dieciséis preguntas que evaluarán la actitud del alumnado universitario ante la diversidad sexual y de género.

La cuarta y última sección se empleó para agradecer la participación y permitir a los encuestados expresar lo que quisieran, mediante un texto libre.

El cuestionario fue revisado previamente a su distribución por la tutora y se sometió a una prueba de comprensión bajo la opinión de dos expertos externos en la materia para garantizar la correcta recogida de datos.

4.7 Recursos

Los recursos empleados en la investigación fueron los siguientes:

-Recursos técnicos y materiales:

Ordenador hp®, conexión a internet, herramienta Google Forms® para la realización de la encuesta, aplicaciones digitales para la creación del archivo electrónico como Word® y PDF®, aplicación digital para la organización de la muestra: Excel®, bases de datos de la biblioteca virtual Uva®, gestor bibliográfico de los recursos digitales de la biblioteca Uva ® (Mendeley), redes sociales (WhatsApp e Instagram) para la distribución de la encuesta, software estadístico SPSS 24.0 ® con licencia UVa, teléfono móvil Xiaomi® y plataforma digital de videoconferencia: Webex ®, con licencia UVa.

-Recursos humanos:

La estudiante que realiza el TFG, la tutora del mismo y los dos expertos

-Presupuesto:

Para la realización de este trabajo no se cuenta con ninguna financiación, ya que los recursos humanos realizaron un trabajo voluntario no remunerado y los recursos materiales estaban en posesión de la investigadora previamente al inicio del trabajo, o fueron aportados por la Universidad de Valladolid sin coste añadido.

-Conflictos de intereses:

No existen conflictos de intereses en esta investigación

4.8 Análisis de datos

Las respuestas que se obtuvieron a través de Google Forms ® fueron traspasadas a una base de datos en Excel ®. Posteriormente la muestra se analizó por medio del Software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 24.0, con licencia de la UVa. Se describen las

variables cualitativas con frecuencias y porcentajes y las cuantitativas además con rango, media y desviación estándar.

4.10 Cronograma

Este trabajo de investigación se llevó a cabo entre los meses de noviembre de 2020 y mayo de 2021. El cronograma del estudio se presenta la Tabla 1.

Tabla 1: Cronograma

ACTIVIDAD	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Abril 2021	Mayo 2021	Junio 2021
Búsqueda bibliográfica y comités de ética								
Creación de la encuesta								
Distribución de la encuesta y recogida de datos								
Análisis de los datos								
Redacción del trabajo de investigación								
Depósito y defensa del TFG								

Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

4.11 Consideraciones ético-legales

El presente estudio cuenta con la conformidad del Comité de Ética de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Valladolid, así como con la del Comité Ético del Hospital Universitario Clínico de Valladolid (Ver Anexo 1).

En base al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal(28), al inicio de la encuesta se especificó la finalidad de la difusión de la misma, indicando que las respuestas son anónimas y únicamente serán utilizadas en el presente estudio. Además, se informa de la voluntariedad y no remuneración de la realización del cuestionario; así como de la confidencialidad de los datos, que solo serán accesibles para la persona que realiza la investigación y la tutora del trabajo.

5. RESULTADOS

El tamaño muestral al final del estudio se definió en $n = 292$, tras eliminarse 95 encuestas por no haberse respondido a todas las preguntas del cuestionario.

5.1 Análisis descriptivo de las variables sociodemográficas

- **Género/ Sexo:** La muestra final está compuesta por 194 personas de género femenino y 98 de género masculino; datos que coinciden con el número de personas cuyo sexo biológico es mujer y hombre, por lo que ninguna persona trans ha contestado a la presente encuesta.
- **Atracción:** En este ítem se encontró un amplio abanico de respuestas ya que las opciones que se presentaban a los universitarios no se limitaron a orientaciones sexuales convencionales. Así se obtuvieron los siguientes resultados (Gráfico 1).

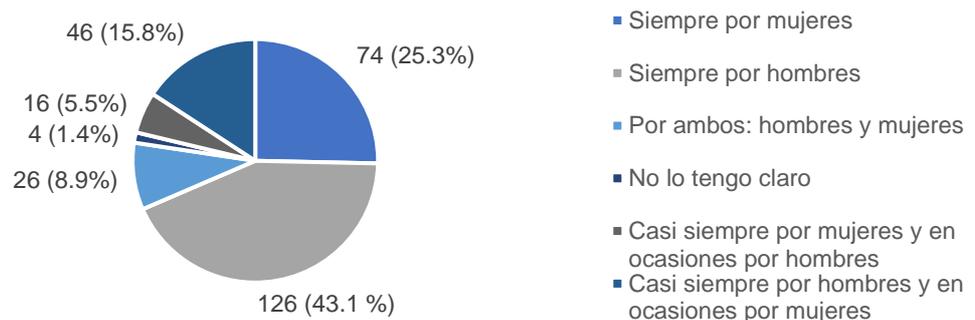


Gráfico 1: Atracción sexual de los universitarios
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

- **Edad:** Con relación a la edad, la muestra de este estudio abarca universitarios de entre 18 y 38 años. La media se definió en 21,47 y la desviación estándar es de 2,216. En el siguiente histograma se muestra la distribución de edades.

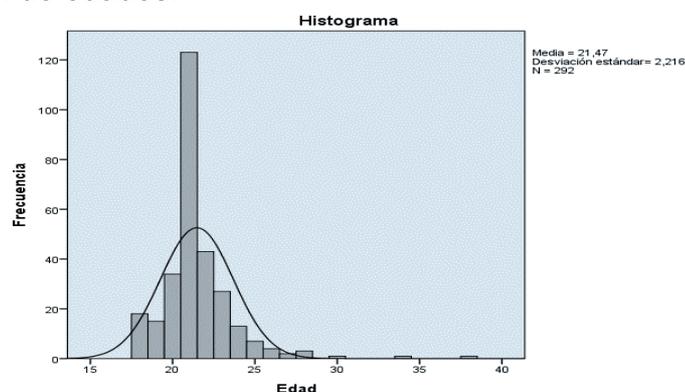


Gráfico 2: Edad de los participantes
Fuente: Elaboración propia SPSS v24.0.

- **Grado cursado:** Las carreras universitarias que aparecieron en el estudio fueron agrupadas en cinco ramas del conocimiento, las cuales se presentan con una frecuencia que se explicita en la Tabla 2:

Tabla 2: Grados universitarios cursados por los participantes según ramas

Grados universitarios por ramas	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
1: Ciencias de la salud	132	45,2
2: Ingeniería y Arquitectura	50	17,1
3: Artes y humanidades	13	4,5
4: Ciencias sociales y jurídicas	89	30,5
5: Ciencias	8	2,7
Total	292	100,0

Fuente: Elaboración propia SPSS v24.0

- **Lugar de procedencia:** Se organizaron los lugares de origen de las personas encuestadas por Comunidades Autónomas. La frecuencia fue: Castilla y León (238 respuestas), Andalucía (27 respuestas), Madrid (8 respuestas) y Extremadura (19 respuestas).
- **Autoidentificación religiosa:** De los 292 encuestados seleccionados 99 (33,9%) dijeron identificarse como creyentes, frente a los 193 (66,1%) que afirmaron no serlo. La religión mayoritaria fue la cristiana, representada en un 94,2% de los creyentes.
- **Enseñanza previa:** La mayoría de la muestra (65,7%) afirmó haber cursado sus estudios anteriores en un centro de enseñanza pública. Sin embargo, la escuela privada también obtuvo representación, suponiendo el 32,9%, el alumnado que cursó sus estudios en centros privados o concertados religiosos, y un 1,4% aquellos que los llevaron a cabo en un centro privado o concertado no religioso.
- **Discriminación por causas de orientación sexual, sexo, género o roles de género.**

Se preguntó a los universitarios encuestados por su experiencia personal en materia de discriminación. En el siguiente gráfico se muestran los resultados al respecto de esta variable.

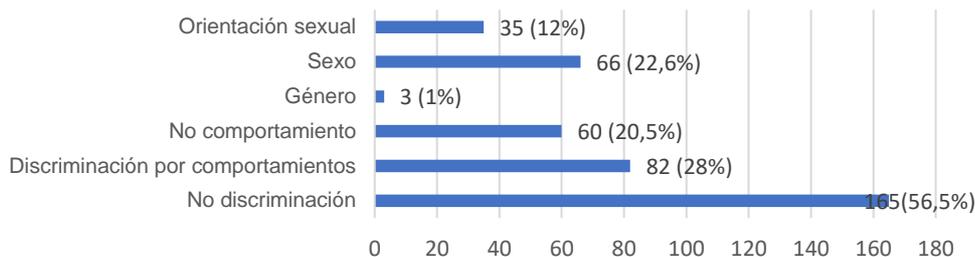


Gráfico 3: Experiencias de discriminación de la muestra
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

5.2 Análisis descriptivo de las variables de actitud del alumnado universitario

La siguiente sección de la encuesta se empleó para el análisis de las actitudes y comportamientos de los universitarios ante la diversidad sexual y de género.

- **En España actualmente, ¿Cuál crees que es el trato que se da a las personas LGTBIQ +?**

A este respecto, pese a obtener el mayor porcentaje la creencia de que las personas LGTBIQ+ están en una posición de inferioridad y sufren discriminaciones habituales (79,8%), también se encuentra representación de las opciones que niegan existencia de un trato discriminatorio. Bien afirmando “Actualmente reciben un trato de favor, ocurre la llamada discriminación positiva” (7,2%). O bien seleccionando la opción que aboga por que actualmente reciben un trato igualitario (13%).

- **¿Consideras que la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad son enfermedades mentales y por lo tanto deben ser tratadas?**

Esta pregunta contaba con una opción de respuesta dicotómica, en la cual fue mayoritaria (98,3%) la selección del “No”.

- **¿Crees que hay personas que eligen su orientación sexual y por lo tanto podrían cambiarla si quisieran o recibieran terapia?**

Como en la anterior cuestión siguen siendo mayoritarios los estudiantes que consideran que “No”, un 89,7%.

- **De las siguientes unidades de convivencia ¿cuáles reconoces como familia?**

Se incitó a los encuestados a seleccionar todas las opciones que entraran en su concepto de familia, resultando de las respuestas el Gráfico 4.



Gráfico 4: Concepto de familia
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

- **Si un amigo/a te dijera que es gay, lesbiana, bisexual o transexual cómo crees que afectaría a vuestra relación**

En el Gráfico 5, se puede observar la actitud que adoptarían los participantes al descubrir que un amigo cercano pertenece al colectivo LGTBIQ+. En todos los casos la respuesta mayoritaria es “No cambiaría mi actitud, todo seguiría igual”, sin embargo, esta varía en porcentaje en función del miembro del colectivo del que se trate; siendo este de un 95,5% si se tratará de que fuera lesbiana, 96,2% si fuera gay, 94,5% bisexual y por último 89,4% transexual.



Gráfico 5: Reacción ante un amigo perteneciente al colectivo
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

- **Si en algún momento de tu vida te sintieras atraído por una persona de tu mismo sexo ¿Cuál sería tu reacción?**

A esta pregunta el 50% (146) de los encuestados contestaron que no les supondría ningún problema y lo aceptarían fácilmente. Sin embargo, se trata de una de las preguntas más polarizadas ya que el 2,7% (8) respondió que le costaría aceptarlo e intentaría cambiar, el 41,1% (120)

confiesa que al principio le costaría, pero acabaría aceptándolo. Por último, el 6,2% (18) contestó que eso jamás podría sucederle a él o ella.

- **Si vieras una pareja de mujeres mostrando su afecto en público (caricias, besos en la boca o abrazos), ¿Cuál sería tu actitud?**

Se proporcionaban tres opciones de respuesta, de las cuales fue mayoritaria la opción que refería “Me parecería bien, igual que si fuera una pareja heterosexual”, la cual fue seleccionada por el 96,9% de los encuestados. Como segunda opción se encontraba “Preferiría que reservaran esos momentos para la vida privada” la cual solo fue elegida por el 3,1%. Por último, la respuesta que afirmaba “Me daría asco” no fue seleccionada por ningún participante.

- **Si vieras una pareja de hombres mostrando su afecto en público (caricias, besos en la boca, abrazos) ¿Cuál sería tu actitud?**

La opción que hace referencia a que al encuestado le parecería bien o aceptable la situación descrita fue seleccionada por el 95,9% de los encuestados. La preferencia de que estas escenas fueran reservadas al ámbito privado obtuvo un 3,1%. Por último, la que afirma que al estudiante le da asco la situación fue seleccionada por un 1 %.

¿Crees que las personas homosexuales y bisexuales deberían poder hablar sobre su sexualidad en público con normalidad al igual que las personas heterosexuales, o deberían mantenerla en la intimidad?

Una amplia mayoría, 96,2%, opina que deberían poder hablar en público con naturalidad del tema. Pese a esto, se encuentran diversas reacciones contrarias a la expresión de la sexualidad de manera abierta. Como muestra de ello está la selección, por parte del 1,4%, de la opción que dice sentirse incomodo ante estas situaciones y preferir que se haga cuando la persona encuestada no esté presente. También se encuentra una minoría (0,34%) que afirma que deberían mantenerlo en la intimidad. Por otra parte, se encuentra una sección de los universitarios contraria a que cualquier persona, independientemente de su orientación sexual, hable sobre su sexualidad en público, la cual supone un 2,1%.

- **Respecto a los siguientes comportamientos dirigidos hacia personas homosexuales (gais, lesbianas), bisexuales o transexuales, marca las casillas pertinentes**

En esta pregunta se presentaban distintas situaciones de acoso hacia personas del colectivo y se pedía a los participantes que seleccionaran si habían presenciado, sufrido o realizado alguna de las situaciones, o si por el contrario no habían tenido ninguna relación con ellas. Las respuestas de los universitarios fueron representadas en el Gráfico 6.

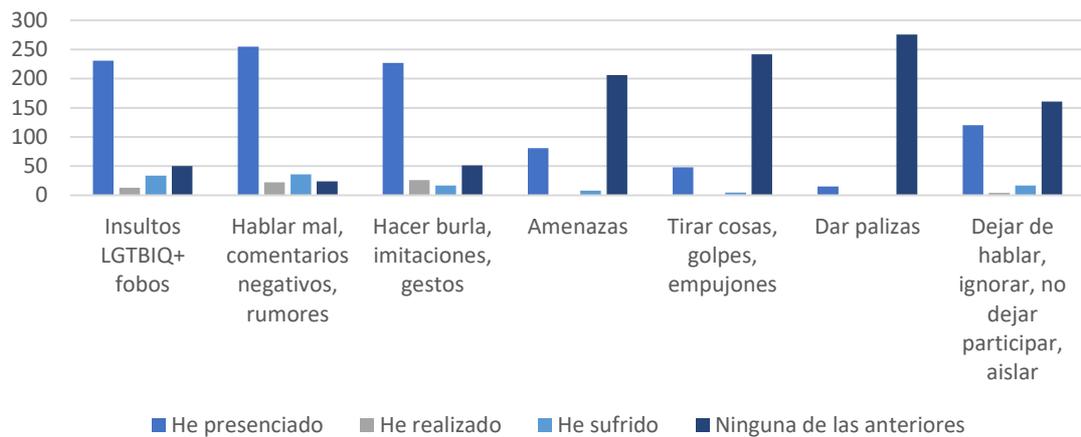


Gráfico 6: Experiencia de la muestra con el acoso al colectivo
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

- **En relación a la bisexualidad, marca aquellas afirmaciones con las que estés de acuerdo.**

En esta pregunta, se presentaron a los participantes seis afirmaciones con relación a la bisexualidad y las personas bisexuales y se les indicó que podían seleccionar todos los enunciados con los que estuvieran de acuerdo. En el Gráfico 7 se detallan los resultados de esta pregunta.



Gráfico 7: Opinión ante la bisexualidad
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

- **Respecto al día del Orgullo Gay, consideras que:**

En la siguiente tabla (Tabla 3) se detallan la frecuencia y el porcentaje con la que los participantes seleccionaron cada una de las respuestas a esta pregunta. Esta pregunta contaba con opción de selección múltiple.

Tabla 3: Opinión ante la celebración del día del Orgullo

Respecto al día del Orgullo Gay, consideras que:	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Es una manera adecuada para dar visibilidad al colectivo	188	64,4
No debería permitirse su realización	8	2,7
Debería haber un día del Orgullo heterosexual	15	5,1
Me incomoda ver imágenes de la celebración	7	2,4
No es la mejor forma de dar visibilidad	78	26,7
Es una manera de crear sentimiento de unidad dentro del colectivo	176	60,3
Ayuda a las personas del colectivo a mostrar lo que son y demostrar que están orgullosos de ello	199	68,2
Es un encuentro multicultural donde se celebra la diversidad	191	65,4

Fuente: Elaboración propia SPSS v24.0

- **Si te encuentras frente a una persona transexual cómo te dirigirías hacia ella.**

De nuevo se muestra un gráfico (Gráfico 8) que indica las respuestas de la muestra a esta pregunta.

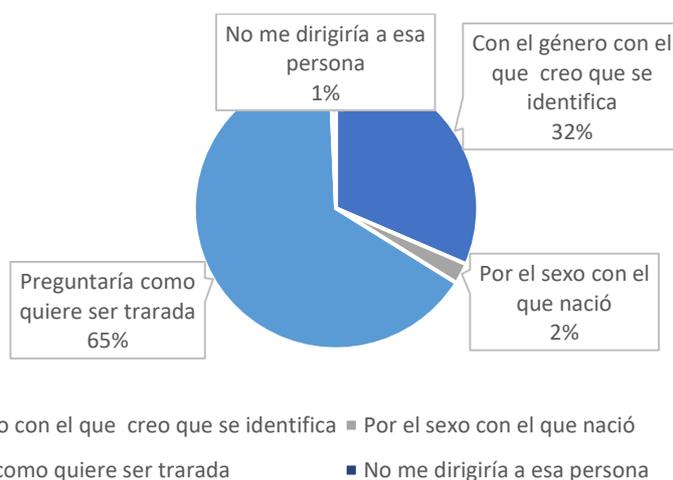


Gráfico 8: Forma de dirigirse a una persona transexual
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

- **¿Crees que los aspectos relativos a la transexualidad deben abordarse desde la sanidad pública?**

A esta pregunta 247 personas contestaron que “Si” que deberían estar cubiertos por la sanidad pública, lo que supone un 84,6%.

- **¿Conoces el significado del término intersexual?**

Otra de las cuestiones indagadas en el presente estudio fue las opiniones de los estudiantes ante cuestiones relativas a la intersexualidad. Para ello se comenzó por averiguar el porcentaje de la muestra que estaba familiarizado con el termino, el cual supuso un 53,4%.

- **¿Consideras que las personas intersexuales (aquellas que nacen con órganos sexuales femeninos y masculinos) deben ser operadas de pequeñas?**

Se trata de una cuestión que generó grandes dudas entre los participantes ya que un 5,8% de los encuestados seleccionaron la opción No sabe/ No contesta, alegando en su mayoría no tener los conocimientos suficientes o no verse capacitados para dar una solución a la cuestión. Entre las personas que sí contestaron, se obtuvo una mayoría del 87,8% que seleccionó la opción “No, debe ser la propia persona la que decida si quiere ser operada cuando esté capacitada para ello”. El 6,5 % restante contestó que sí que deberían ser operadas de pequeñas para asignarles uno de los dos géneros.

- **Con independencia de lo que tú harías, marca la casilla en función de si te parece aceptable o inaceptable lo siguiente:**

Los resultados obtenidos (Gráfico 9), son positivos en materia de aceptación ya que todas las opciones son consideradas aceptables por la mayoría de la muestra.

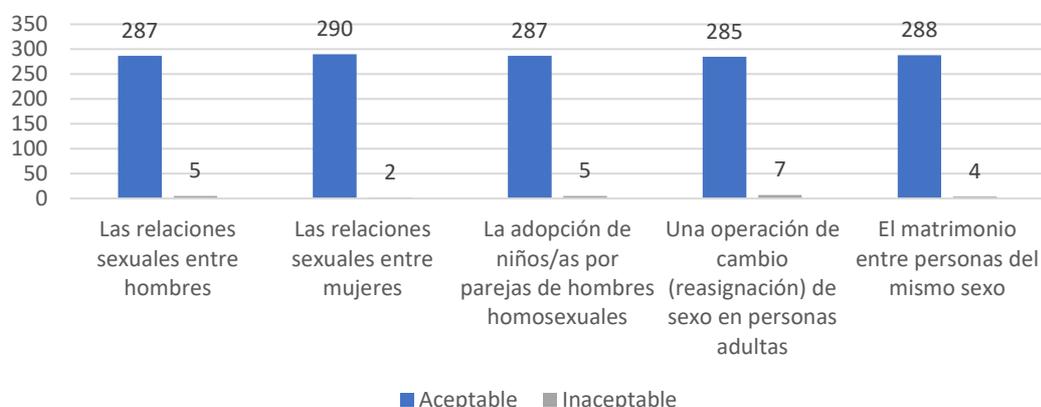


Gráfico 9: Aceptabilidad de distintas situaciones para la muestra
Fuente: Elaboración propia Word versión 2104

6. DISCUSIÓN

Los resultados encontrados en el estudio se muestran en consonancia con las investigaciones encontradas(24,26,29–33) y confirman las hipótesis del trabajo, mostrando en el estudiantado universitario una actitud mayoritariamente positiva ante la diversidad, aunque variable según el colectivo y el tipo de LGTBIQ+ fobia. Sin embargo, se han encontrado algunas diferencias con la literatura, que se puede asociar a la escasez de estudios recientes en una muestra similar, y que se detallan a continuación.

A modo de reflexión, es importante destacar que la participación en el estudio ha sido mayoritariamente femenina, lo que implica una mayor representatividad de mujeres que a priori se interesan por esta temática(30,34,35). También se trata de una mayoría aconfesional y que ha recibido una educación previa de carácter público, lo que reafirma la idea de una mayor aceptación del colectivo por parte de aquellas personas que no han sido influenciadas por la religión en su desarrollo educacional(18,29,36–39). Además, se señala que la mayor participación se ha obtenido en la Comunidad de Castilla y León, como era de esperar, ya que es la Comunidad Autónoma donde se encuentra la Universidad de la alumna del estudio. Dicha Comunidad suele verse como una de las zonas geográficas de España con una mentalidad menos avanzada en cuanto a respeto a las diferencias, lo cual a la luz de los resultados encontrados en esta y otras investigaciones(22,25), sería más in mito que una realidad.

De acuerdo con el objetivo relativo a conocer la **orientación sexual** de los universitarios encuestados, se obtuvo un porcentaje significativo de personas que reconocen sentirse principalmente atraídos por uno de los sexos, pero en ocasiones también por el otro, aun no considerándose bisexuales. Lo que señala una visión abierta de la sexualidad y la atracción, no sujetas a categorías inmutables, en el alumnado universitario.

No se encontró ningún estudio en población universitaria, que permitiera a los encuestados la selección de opciones más allá de la homosexualidad, heterosexualidad y bisexualidad. Así es el caso del estudio que llevó a cabo J.I. Pichardo en población adolescente(40) y el estudio nº 2854 del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas)(27) realizado en población general. En ese sentido, el actual trabajo aporta una orientación más abierta a las diferentes opciones

posibles. Por tanto, la población universitaria de la muestra del estudio recibe datos más amplios en diversidad de orientaciones sexuales y patrones de atracción que en otros estudios.

En línea con el objetivo de detectar las **actitudes positivas y negativas** ante la diversidad sexual y de género, se comenzó por el estudio de la prevalencia de situaciones de acoso a personas del colectivo. Resulta alarmante el elevado porcentaje de encuestados que han sido testigo de estas situaciones, destacando también que hay una importante parte de la muestra que reconoce haberlas sufrido, y una parte muy reseñable que admite haber realizado estos actos, siendo más números en las acciones menos violentas y más relacionadas con el acoso verbal. Pese a lo significativo de los datos, en la comparación con los obtenidos en investigaciones similares(27,40) se puede observar que estos escenarios son menos prevalentes en este estudio. Especialmente se encuentra un menor porcentaje de personas que reconocen haberlas realizado.

Así mismo se destaca que al preguntar a los encuestados por su propia experiencia en situaciones de discriminación, pese a no haber ninguna persona trans entre los participantes, se ha encontrado un porcentaje elevado de personas que declaran haberse sentido discriminados por su expresión de género. Bien por no tener los comportamientos socialmente asociados a su género, o bien por tener comportamientos que la sociedad no reconoce como propios de éste. Este hallazgo enfatiza la importancia que juegan los roles de género en la sociedad, hasta el punto de generar malestar si no se cumplen con sus mandatos.

En lo relacionado con la opinión de los encuestados, al tratar la situación actual en la que se encuentran las personas del colectivo LGTBIQ+, resalta el porcentaje de estudiantes que niegan la existencia de un trato discriminatorio, optando porque actualmente reciben un trato igualitario, o bien porque reciben un trato de favor a través de la denominada discriminación positiva. Esta falta de conciencia de parte de la muestra, acerca de la situación actual del colectivo, podría estar relacionada con el hecho de que, en la pregunta acerca de la celebración del día del Orgullo Gay se obtengan respuestas contrarias a su realización, unidas a otro significativo porcentaje que considera que no es la mejor forma de reivindicar los derechos del colectivo. Sin embargo, se obtienen

resultados más proclives a la realización de la festividad en el presente estudio que los obtenidos en el estudio del CIS(27) en población general, donde el porcentaje que lo consideraba positivo y el que lo consideraba negativo se igualan. Probablemente este hallazgo se deba a que han pasado varios años desde que el CIS llevó a cabo el estudio y la sociedad ha evolucionado en apertura a dicha celebración, aunque parece por los resultados que aún se está lejos de la aceptación.

Otra de las cuestiones abordadas es la creencia de que la orientación sexual es escogida por la propia persona y por eso podría ser modificada con terapia. Ante esta premisa la mayoría de los encuestados consideran que no es así, lo que coincide con los datos obtenidos en una investigación realizada en estudiantes de educación social(31). Sin embargo, en la muestra de educadores sociales el porcentaje que niega la afirmación está un 10% por encima de el de la muestra de este estudio. Ante la afirmación de que la homosexualidad, bisexualidad y transexualidad son enfermedades mentales, pese a ser negada por la mayoría de los encuestados de ambos estudios, el porcentaje es mayor en el realizado en educadores sociales, el cual es de un 99,1%, frente al 98,3% obtenido en el presente estudio. Pese a ser pequeño, cabe destacar la existencia de este porcentaje de personas que continúan creyendo que lo que se sale de la norma es subsidiario de tratarse por la psiquiatría.

Respecto al concepto de familia se muestra una tendencia dentro de los encuestados a la aceptación de nuevos modelos de familia, así como a considerar aceptable que las parejas homosexuales tengan hijos. Hallazgo que mejora los resultados obtenidos en otras investigaciones (27,40).

En conexión con el objetivo de conocer los **integrantes del colectivo con menor aceptación** y mayor riesgo de trato desigual, se presentó la situación de que un amigo cercano al encuestado le confesaba ser parte del colectivo LGTBIQ+, y se preguntaba por la reacción de este en función del miembro del colectivo del que se tratase. En general se obtuvieron resultados muy positivos en el caso de las orientaciones sexuales no heterosexuales. De las cuales resulta la comparativa entre gay y lesbiana, en la cual se obtiene un resultado ligeramente más negativo en el caso de la categoría lesbiana, reconociendo el encuestado sentirse incómodo en ese caso. Esto podría asociarse a un mayor

porcentaje de mujeres en la muestra, ya que, como apuntan algunas investigaciones(30,33,39,41,42), las mujeres presentan mayor rechazo ante lesbianas que ante gais. Que la persona fuera bisexual recibe el mismo porcentaje negativo que la categoría lesbiana. Por ello se llegó a la conclusión de que el colectivo gay era el más aceptado.

Pese a lo esperado no se obtuvo una selección mayor de la opción relativa a que intentaría ligar con la persona en el caso de que esta fuera lesbiana, como sí que ocurría en el estudio que J.I. Pichardo llevó a cabo en adolescentes(40).

Por otro lado, el supuesto de que la persona fuera transexual obtuvo resultados significativamente peores que el resto de opciones, lo que señala que la diversidad de identidad de género produce mayor rechazo en la muestra que las orientaciones sexuales no hegemónicas, como se proponía en la hipótesis tres y señalan otras investigaciones previas(23,26,27).

También se realizaron preguntas enfocadas únicamente en conocer la actitud hacia la bisexualidad y la intersexualidad. Con relación a la intersexualidad se detectó un gran desconocimiento del término por parte de los universitarios, ya que cerca de la mitad de los encuestados no conocían su significado. Sin embargo, la mayoría se decantó por el derecho de los niños intersexuales a la autodeterminación de género, lo que muestra un cierto grado de sensibilización hacia esta cuestión favorecida por materializarse en edades tempranas.

En el caso de la bisexualidad se obtuvieron en general resultados positivos ya que la mayoría reconoció la bisexualidad como una orientación sexual tan válida como cualquier otra, no obstante, los datos señalan que todavía persisten los clichés y estereotipos bífobos, como se señalaba en el estudio de García Barba(24).

En lo relativo al objetivo de detectar las **situaciones que generan mayor rechazo** se ha observado que el planteamiento de una hipotética homosexualidad de la persona encuestada recibe los peores resultados. Ya que, pese a que se obtuvo una mayoría que afirma que aceptaría su homosexualidad con mayor o menor dificultad, se registró un amplio porcentaje de aquellos que refieren que intentarían cambiarlo o que ni siquiera son capaces de imaginar ese escenario. Sin embargo, en la comparación con la encuesta del CIS(27) los

resultados obtenidos en el presente estudio son más favorables y tolerantes en esta faceta.

Al contrario de lo que se proponía en la segunda hipótesis, no se han obtenido resultados más negativos en la situación referida al afecto en público de parejas homosexuales respecto a otras situaciones, como que las personas no heterosexuales hablen de su sexualidad en público; la cual en si misma recibe peores resultados que los obtenidos en la encuesta a estudiantes de educación social llevada a cabo por F.J. Serrano(31).

Los resultados obtenidos sugieren poca variabilidad en las distintas situaciones en el caso de la diversidad sexual, sin embargo, sí que se encuentran importantes diferencias al compararlas con las actitudes negativas ante la identidad de género trans, la cual recibe en todas las preguntas peores resultados, al igual que se observó en investigaciones previas(23,26,30,43).

Por último, también se encuentran diferencias significativas entre los distintos tipos de transfobia. Encontrándose que cuando se trata del género con el que dirigirse hacia una persona trans se obtienen resultados muy positivos. Algo menos favorables son los relativos a que un amigo del encuestado revele su identidad trans. Para terminar, los peores datos se obtienen al preguntar a los universitarios sobre si la sanidad pública debería asumir las cuestiones relativas a la transexualidad y la reasignación de género. Esto señala que la forma de transfobia más prevalente en la muestra del estudio es la transfobia institucional. Este hallazgo es susceptible de ser asimilado con las investigaciones que señalan este tipo de fobia como la más prevalente en el ámbito de la homofobia y lesbofobia(30,41).

6.1 Implicaciones para la práctica clínica

Las actitudes de las nuevas generaciones de universitarios marcarán el devenir de la sociedad, siendo estos los encargados de perpetuar o eliminar por completo la fobia ante la diversidad. Por lo tanto, el conocimiento de las actitudes de esta población proporciona un punto de partida definido para el abordaje del tema desde la educación para la salud.

Los resultados abalan la idoneidad de realizar sesiones y talleres formativos en universitarios para evitar la discriminación al colectivo LGTBI+. Estos se han de

realizar partiendo de sus conocimientos e inquietudes, así como adaptándolos a su lenguaje y favoreciendo el dinamismo. Además, se debe partir de la premisa de dejar a los propios estudiantes expresarse, ya que el alto porcentaje de personas con actitudes tolerantes suponen un importante apoyo en el transcurso de las sesiones, sirviendo ellos mismos como divulgadores de la materia.

Por otro lado, teniendo en consideración que la práctica enfermera ha de basarse siempre en el trato respetuoso y tolerante al paciente, resulta muy relevante conocer la actitud de los jóvenes estudiantes de enfermería con el fin de reforzar los conocimientos sobre esta temática y garantizar las actitudes adecuadas ante la diversidad durante su proceso formativo.

6.2 Fortalezas del estudio

Se trata de un estudio fácilmente reproducible ya que la obtención de los datos se llevó a cabo de manera online, lo cual eliminó los costes, así como los sesgos que se pudieran producir al emplear entrevistadores. Además, la accesibilidad del cuestionario online y la adaptación de la encuesta a la población diana facilitó la obtención de una amplia muestra.

Por otro lado, la poca investigación previa en el tema, especialmente en una muestra universitaria, dota de gran interés los datos obtenidos.

6.3 Limitaciones del estudio

Como limitaciones se encuentran la imposibilidad de realizar un análisis correlacional de las variables debido a que se excedía la extensión máxima del trabajo de grado.

También ha interferido en la investigación la eliminación de un elevado porcentaje de la muestra inicial debido a una incorrecta cumplimentación de la encuesta, así como la limitación del estudio a cuatro Comunidades Autónomas.

Por otro lado, la escasez de investigaciones en esta materia con muestra universitaria y en un contexto social y cultural semejante al de esta, ha dificultado la comparación de los resultados.

6.4 Futuras líneas de investigación

La presente investigación está abierta a ser retomada y ampliada mediante el análisis de distintas variables no analizadas en el presente estudio. Así como a la ampliación de la muestra y la inclusión de nuevas preguntas en el cuestionario que proporcionen una visión más completa de los pensamientos de los universitarios.

Así bien, sería conveniente la realización de nuevos estudios que profundicen en cuestiones relativas al género no binario y las personas que se identifica como Queer, así como nuevos estudios que traten de manera conjunta conocimientos y actitudes ante la diversidad, intentando conocer en profundidad el fenómeno que subyace a los datos encontrados, por medio de un estudio cualitativo.

7.CONCLUSIONES

Tras el análisis de los resultados obtenidos se puede afirmar que:

- La actitud de los universitarios ante la diversidad sexual y de género es mayoritariamente positiva.
- Se detecta una visión fluida de la sexualidad dentro de la muestra, albergando opciones más allá de las orientaciones sexuales homosexual, heterosexual y bisexual.
- El colectivo trans recibe peores resultados en materia de aceptación que el resto de los integrantes del colectivo. LGTBIQ+.
- Las situaciones que crean mayor rechazo son la reacción ante una hipotética homosexualidad del encuestado, así como las muestras de transfobia institucional.
- Se apuesta por el desarrollo de programas educativos universitarios que eliminen las actitudes hostiles hacia el colectivo LGTBIQ+.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Molina Huerta G. Los conceptos dentro de la diversidad sexual: sexo, género, identidad de género, expresión de género, preferencia sexual, orientación sexual y expresiones comportamentales. Primer encuentro de estudiantes de posgrado de la Universidad de Guadalajara: 23 de febrero de 2018 [Internet]. Guadalajara: Universidad de Guadalajara; Academia; 2018 [citado 18 de noviembre de 2020]. p. 1-18. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/348QUZj>
2. Newman T. Sex and gender: Meanings, definition, identity, and expression [Internet]. Medical News Today. 2018 [citado 18 de noviembre de 2020]. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/2QJIRiD>
3. Género, salud y Objetivos de Desarrollo Sostenible [Internet]. Organización Mundial de la Salud. 2018 [citado a 23 de noviembre de 2020]. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/2SpgRBo>
4. La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica hoy su nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) [Internet]. Organización Mundial de la Salud. 2018 [citado a 25 de noviembre de 2020]. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3oFpkfy>
5. Robles García R, Ayuso-Mateos JL. CIE-11 y la despatologización de la condición transgénero. *Rev Psiquiatr Salud Ment.* 2019;12(2):65-67. doi: 10.1016/j.rpsm.2019.01.002
6. Grau JM. Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Rev Int Sociol.* 2017;75(2):1-12. doi: 10.3989/ris.2017.75.2.15.63
7. Pichardo Galán JI, de Stefano Barbero M, Faure J, Sáenz M, Williams Ramos J. Abrazar La Diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico [Internet]. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades; 2015 Jul [citado 28 de noviembre de 2020]. 184 p. Contract No.: 685-15-024-5. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3veqWzy>
8. Castellanos Llanos G. Los estilos de género y la tiranía del binarismo: de por qué necesitamos el concepto de generolecto. *La aljaba.* 2016;20(0):69-88. doi: 10.19137/la-2016-v2005
9. Suárez Briones B. Feminismos lesbianos queer: ¿utopía o distopía feminista?. *Investig Fem.* 2019;10(1):9-26. doi: 10.5209/infe.64240
10. Belle RM, Cavallaro JL, Orozco JJ, González F, Ortiz RM, Robinson T, et al. Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América [Internet]. Washington (DC): Comisión Interamericana de Derechos Humanos; 2015 [citado a 15 de diciembre de 2020]. 308 p. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3vfyUbw>
11. Van Anders SM. Beyond Sexual Orientation: Integrating Gender/Sex and Diverse Sexualities via Sexual Configurations Theory. *Arch Sex Behav.* 2015;44(5):1177-213. doi: 10.1007/s10508-015-0490-8.
12. Brunning L, McKeever N. Asexuality. *J Appl Philos.* 2020. doi: 10.1111/japp.12472
13. Harper C. Intersex [Internet]. Taylor and Francis; 2020. 214 p. doi: 10.4324/9781003103554
14. Arroyo Gil A. Las personas intersexuales desde una perspectiva de derechos humanos y fundamentales. *IgualdadES.* 2020;(2):29-60. doi: 10.18042/cepc/igdes.2.02
15. Mejías Sánchez C. Bioética Queer. *Dilemata.* 2018;10(26):239-246.
16. Posada Kubissa L. Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo/Queer theory in the Spanish context. Reflections from feminism. *Daimon Rev Int Filos.* 2014;(63):147-158. doi: 10.6018/daimon/190041
17. Mijangos-Fuentes KI. El Paradigma Holístico de la Enfermería. *Rev Salud y Adm.* 2014;1(2):17-22.
18. Stewart K, O'Reilly P. Exploring the attitudes, knowledge and beliefs of nurses and midwives of the healthcare needs of the LGBTQ population: An integrative review. *Nurse Educ Today.* 2017;(53):67-77. doi: 10.1016/j.nedt.2017.04.008
19. Gobierno de España. Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2019-2020 [Internet]. Secretaría General Técnica del Ministerio de Universidades; 2020 [citado

- 16 de enero de 2021]. 144p. Contract No.: 097-20-003-2. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3v8fy8h>
20. Pinos V, Pinos G, Palacios M. Percepciones sobre la diversidad sexual en adolescentes escolarizados de la ciudad de Cuenca. *MASKANA*. 2011;2(2):39-55. doi:10.18537/mskn.02.02.04
 21. Romero Códez V, Gallardo Vigil MÁ. El profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ante la Diversidad Sexual. *Reidocrea*. 2019;8(27):357–66. doi: 10.30827/digibug.57757
 22. Acción en red. Actitudes hacia la diversidad sexual en adolescentes burgaleses. Estudio de investigación [Internet]. Burgos: Acción en Red; 2019 [citado 19 de enero de 2021]. 66 p. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3yszRiZ>
 23. Ramírez-Díaz A, Cabeza-Ruiz R. Actitudes hacia la diversidad sexual en el deporte en estudiantes de educación secundaria (Secondary Education Students' Attitudes toward Sexual Diversity in Sport). *Retos*. 2020;2(38):654-660. doi: 10.47197/retos.v38i38.77934
 24. García Barba M, García Díaz D, Castro Calvo J, Giménez García C, Ballester Arnal R. Bifobia en jóvenes universitarios:diferencias entre géneros. *Àgora Salut*. 2017;4(16):153-161. doi: 10.6035/agorasalut.2017.4.16
 25. Fernández Hawrylak M, Tristán Muñoz G, Heras Sevilla D. Actitudes hacia la transgeneridad y la transexualidad en el ámbito universitario. Un estudio preliminar. *Rev INFAD Psicol Int J Dev Educ Psychol*. 2020;1(1):393-404. doi: 10.17060/ijodaep.2020.n1.v1.1796
 26. Piedra de la Cuadra J. Actitudes hacia la diversidad sexual en el deporte: análisis de la situación entre estudiantes universitarios. *Aportaciones a la Investig sobre mujeres y género*. 2015;0(0):1207-1217.
 27. Estudio nº2854.Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual.[Internet]Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). 2010 [citado 20 de enero 2021]. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3bNmU9r>
 28. Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. RCL 2008\979.
 29. Verdejo Muñoz M. CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS HACIA LA DIVERSIDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN UN CONTEXTO MULTICULTURAL. *Modul Rev científica sobre Divers Cult*. 2020;4(0):42-65. doi: 10.30827/modulema.v4i0.15866
 30. Rodriguez L. Actitudes frente a la diversidad sexual entre los estudiantes de trabajo social mexicanos: el contexto regiomontano/Attitudes to sexual diversity among mexican social work students: the Monterrey context. *Cuad Trab Soc*. 2017;30(2):417-433. doi: 10.5209/CUTS.52131
 31. Serrano FJ, García AG, María L, Muñoz A, Gomis AL. Aproximación a la homofobia desde la perspectiva de los estudiantes de Educación Social de la Universidad de Murcia Approach to homophobia from the perspective of the Social. *Tejuelo Didáctica la Leng y la Lit Educ*. 2012;6:74–89
 32. Hernández De la Torre E, Fernández Rodríguez AJ. Opinions of young university collectives to discrimination situation. *Prism Soc*. 2020;(30):276-294.
 33. Moral De la Rubia J, Valle De la O A, García Cadena CH. Modelos Predictivos de Homonegatividad Internalizada en Estudiantes de Ciencias de la Salud. *Acta Investig Psicológica*. 2013;3(3):1248 - 1263. doi: 10.1016/s2007-4719(13)70964-5
 34. Guaman-Guaman BD, Mecías-Mirabá AE, Gamboa-Zamora RC. Creencias religiosas y su incidencia en la diversidad sexual. *Kill Soc*. 2019;3(1):41-50. doi: 10.26871/killkana_social.v3i1.312
 35. Alonso-Martínez L, Heras-Sevilla D, Fernández-Hawrylak M, Forrest S. English validation of a short scale designed to detect negative attitudes towards trans people (Eant). *Sustain*. 2021;13(7):3760. doi: 10.3390/su13073760Penna Tosso M. Diferencias En Los Niveles De Homofobia Del Futuro Profesorado Hacia Los Gays Y Las Lesbianas. *LES Online*. 2013;5(1):35–46.
 36. Penna Tosso M. Diferencias En Los Niveles De Homofobia Del Futuro Profesorado Hacia Los Gays Y Las Lesbianas. *LES Online*. 2013;5(1):35–46. Pinos Abad GM, Pinos Vélez VP, Palacios Cordero MP, López Alvarado SL, Castillo Nuñez JE, Ortiz Ochoa WA, et al. Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos / Knowledge and attitudes toward sexuality and sexual education in

- public schools teachers. *Actual Investig en Educ.* 2017;17(2):192-213. doi:10.15517/aie.v17i2.28671
37. Pinos Abad GM, Pinos Vélez VP, Palacios Cordero MP, López Alvarado SL, Castillo Nuñez JE, Ortiz Ochoa WA, et al. Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos / Knowledge and attitudes toward sexuality and sexual education in public schools teachers. *Actual Investig en Educ.* 2017;17(2):192-213. doi:10.15517/aie.v17i2.28671
 38. Báez Hernández FJ, Zenteno López MÁ, Nava Navarro V, Capilla Corona L, Jiménez Calixto DA. Relationship between attitude towards homosexuality and personal characteristics in university students of nursing. *Rev Cubana Enferm.* 2020;36(3):1-8.
 39. Moral de la Rubia J, Valle de la O A. Predicción de las actitudes hacia personas no heterosexuales en estudiantes de la Salud. *Cienc UANL.* 2014;17(66):44-55.
 40. Pichardo Galán JI, Molinuevo Puras B, Rodríguez Medina PO. Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) [Internet]. Madrid: Universidad Complutense;2007 [citado 7 de abril 2021].75 p. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3vezEhe>
 41. Otero L. Nivel de homofobia y lesbofobia en profesionales del ámbito social de la provincia de Ourense. *Doc Trab Soc Rev Trab y.* 2014;(54):45-61
 42. Rodríguez-Castro Y, Lameiras-Fernández M, Carrera-Fernández V, Vallejo-Medina P. Validación de la escala de homofobia moderna en una muestra de adolescentes. *An Psicol.* 2013;29(2):523-533. doi: 10.6018/analesps.29.2.137931
 43. Moliner Miravet L, Francisco Amat A, Aguirre García-Carpintero A. Teenage attitudes towards sexual diversity in Spain. *Sex Educ.* 2018;18(6):689-704. doi: 10.1080/14681811.2018.1463213

9.3 Cuestionario empleado

Encuesta sobre la actitud de los jóvenes universitarios ante la diversidad sexual y la identidad de género^(27,40)

¡Hola! Soy Celia Vaquero, estudiante de 4º de Enfermería en la Universidad de Valladolid. Estoy realizando mi TFG sobre la actitud de los jóvenes universitarios hacia la diversidad sexual y me sería de gran ayuda que cumplimentaras la siguiente encuesta.

Se trata de unas preguntas cortas a las que los participantes contestarán de manera voluntaria y anónima.

Las respuestas serán utilizadas únicamente en este estudio.

Para cualquier duda o cuestión mi correo electrónico es: celia.vaquero@alumnos.uva.es
Muchas gracias por tu ayuda.

Celia Vaquero.

***Obligatorio**

1. ¿Da su consentimiento para participar en el estudio? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Datos sociodemográficos y vivencia personal

2. Sexo: *

Marca solo un óvalo.

Masculino

Femenino

Otro

3. Género *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
- Hombre
- Otro

4. A lo largo de tu vida te has sentido atraído/a por... *

Marca solo un óvalo.

- Siempre por mujeres
- Casi siempre por mujeres y en ocasiones por hombres
- Siempre por hombres
- Casi siempre por hombres y en ocasiones por mujeres
- Por ambos: hombres y mujeres
- No lo tengo claro

5. Edad en cifra (Ej: 25) *

6. Carrera que estás estudiando *

7. Lugar de procedencia *

Marca solo un óvalo.

- Valladolid
- Córdoba
- Otro: _____

8. ¿Te identificas como creyente? *

Marca solo un óvalo.

No

Sí

9. En caso de haber manifestado que eres creyente. ¿De qué religión eres creyente?

Marca solo un óvalo.

Cristianismo

Islamismo

Judaísmo

Otra

10. ¿En qué tipo de enseñanza cursaste tus estudios anteriores? (En caso de ser varias selecciona aquella opción donde pasaste más tiempo) *

Marca solo un óvalo.

Pública

Privada o concertada religiosa

Privada o concertada no religiosa

11. ¿En algún momento de tu vida te has sentido discriminado/a, no se te ha permitido hacer algo, te han molestado o te han hecho sentirte inferior por alguna de las siguientes causas? Selecciona las respuestas que mejor se adapten a tu situación. *

Selecciona todos los que correspondan.

Tu orientación sexual

Tu sexo

Tu identidad de género

Por tener comportamientos que no son "propios" de tu género

Por no tener los comportamientos "propios" de tu género

No, por ninguna

Actitudes del alumnado Universitario

12. En España actualmente, ¿Cuál crees que es el trato que se da a las personas LGTBIQ +? *

Marca solo un óvalo.

- Están en una posición de inferioridad y sufren discriminaciones habituales
- Actualmente reciben un trato de favor, ocurre la llamada "discriminación positiva"
- Reciben un trato igualitario
- Otro: _____

13. ¿Consideras que la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad son enfermedades mentales y por lo tanto deben ser tratadas? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

14. ¿Crees que hay personas que eligen su orientación sexual y por lo tanto podrían cambiarla si quisieran o recibieran terapia? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

15. De las siguientes unidades de convivencia cuáles reconoces como familia (puedes seleccionar varias opciones). *

Selecciona todos los que correspondan.

- Un hombre divorciado con hijo/a/s y casado con otra mujer con o sin hijos
- Una madre soltera con su hijo/a/s
- Una pareja de hombre y mujer y su hijo/a/s
- Una pareja de mujeres y su hijo/a/s
- Un hombre que temporalmente acoge a un/a menor que no puede vivir con su familia
- Una pareja de hombres y su hijo/a/s
- Una pareja de hombre y mujer sin hijos, que conviven sin casarse
- Una persona que vive sola
- Una mujer que acoge temporalmente a un menor que no puede vivir con su familia
- Un hombre divorciado de una mujer, con hijo/a/s, y casado con otro hombre con o sin hijo/a/s

16. Si un amigo/a te dijera que es gay, lesbiana, bisexual o transexual cómo crees que afectaría a vuestra relación *

Marca solo un óvalo por fila.

	Probablemente rompería totalmente la relación con esa persona	No me distanciaría, pero me sentiría un poco incómodo/a	No cambiaría mi actitud, todo seguiría igual	Intentaría ligar con esa persona
Lesbiana	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Gay	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bisexual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Transexual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

17. Si en algún momento de tu vida te sintieras atraído por una persona de tu mismo sexo ¿Cuál sería tu reacción? *

Marca solo un óvalo.

- No me supondría ningún problema, lo aceptaría fácilmente
- Me costaría aceptarlo e intentaría cambiar
- Eso jamás podría sucederme, no es propio de una persona como yo
- Al principio me costaría, pero acabaría aceptándolo

18. Si vieras una pareja de mujeres mostrando su afecto en público (caricias, besos en la boca o abrazos), ¿Cuál sería tu actitud? *

Marca solo un óvalo.

- Me parecería bien, igual que si fuera una pareja heterosexual
- Preferiría que reservaran esos momentos para la vida privada
- Me daría asco
- Otro: _____

19. Si vieras una pareja de hombres mostrando su afecto en público (caricias, besos en la boca, abrazos) ¿Cuál sería tu actitud? *

Marca solo un óvalo.

- Me parecería bien, igual que si fuera una pareja heterosexual
- Preferiría que reservaran esos comportamientos para la vida privada
- Me daría asco
- Otro: _____

20. ¿Crees que las personas homosexuales y bisexuales deberían poder hablar sobre su sexualidad en público con normalidad al igual que las personas heterosexuales, o deberían mantenerla en la intimidad? *

Marca solo un óvalo.

- Deberían poder hablar en público con normalidad sobre su sexualidad
- Deberían mantenerla en la intimidad
- Me siento incomodo cuando hablan sobre ello, preferiría que lo hicieran cuando yo no estoy
- Nadie debería hablar sobre su sexualidad en público

21. Respecto a los siguientes comportamientos dirigidos hacia personas homosexuales (gais, lesbianas), bisexuales o transexuales, marca las casillas pertinentes *

Selecciona todos los que correspondan.

	He presenciado	He realizado	He sufrido	Ninguna de las anteriores
Insultos (maricón, bollera, sarasa, tortillera, travelo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hablar mal, comentarios negativos, rumores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer burla, imitaciones, gestos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Amenazas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tirar cosas, golpes, empujones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dar palizas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dejar de hablar, ignorar, no dejar participar, aislar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

22. En relación a la bisexualidad, marca aquellas afirmaciones con las que estés de acuerdo *

Selecciona todos los que correspondan.

- Es una orientación sexual tan válida como cualquier otra
- La bisexualidad es solo una etapa, estas personas acabarán decantándose por hombres o por mujeres
- Las personas bisexuales son más promiscuas que las heterosexuales
- Las personas bisexuales no quieren admitir que en realidad son homosexuales
- Ser bisexual está de moda y por eso mucha gente dice que lo es
- Una persona bisexual no deja de serlo por estar en una relación heterosexual

23. Respecto al día del Orgullo Gay, consideras que: (puedes seleccionar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Es una manera adecuada para dar visibilidad al colectivo
- No debería permitirse su realización
- Debería haber un día del Orgullo heterosexual
- Me incomoda ver imágenes de la celebración
- No es la mejor forma de dar visibilidad
- Es una manera de crear sentimiento de unidad dentro del colectivo
- Ayuda a las personas del colectivo a mostrar lo que son y demostrar que están orgullosos de ello
- Es un encuentro multicultural donde se celebra la diversidad
- Otro: _____

24. Si te encuentras frente a una persona transexual cómo te dirigirías hacia ella *

Marca solo un óvalo.

- Con el género con el que creo que se identifica
- Por el sexo con el que nació
- Preguntaría como quiere ser tratada
- No me dirigiría a esa persona

25. ¿Crees que los aspectos relativos a la transexualidad deben abordarse desde la sanidad pública? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

26. ¿Conoces el significado del término intersexual? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

27. ¿Consideras que las personas intersexuales (aquellas que nacen con órganos sexuales femeninos y masculinos) deben ser operadas de pequeñas? *

Marca solo un óvalo.

Sí, deben ser operadas de pequeñas para asignarles uno de los dos géneros

No, debe ser la propia persona la que decida si quiere ser operada cuando esté capacitada para ello

Otro: _____

28. Con independencia de lo que tú harías, marca la casilla en función de si te parece aceptable o inaceptable lo siguiente: *

Marca solo un óvalo por fila.

	Aceptable	Inaceptable
Las relaciones sexuales entre hombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las relaciones sexuales entre mujeres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La adopción de niños/as por parejas de hombres homosexuales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Una operación de cambio (reasignación) de sexo en personas adultas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El matrimonio entre personas del mismo sexo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Muchas gracias por tu ayuda

29. Si quiere dejar algún comentario puede hacerlo a continuación. De nuevo Gracias.
